

Lorenzo Villaseñor y Cia en cumplimiento del Artículo 72 de la Ley Gral de Hacienda vigente, participamos a Ud que con esta fecha clausuramos definitivamente nuestra fabrica de aguardiente de mezcal denominada "Cedros" y ubicada en ese Municipio.

Hada de Cedros Enero 31 de 1922

L. Villaseñor y Cia

C.
Tesorero Municipal

Yxtlahuacan de los Membrillos.

C,

Admor Sub del Timbre

Chapala

Lorenzo Villaseñor y Cia con domicilio en esta Hada participamos a Ud en cumplimiento de la Ley Gral del Timbre vigente, que en esta fecha clausuramos definitivamente nuestra fabrica de vino medicinal denominada "Cedros" ubicada en el Municipio de Yxtlahuacan de los Membrillos 7 Canton del Estado y registrada con el Numero 28.

Hada de Cedros Junio 30 de 1921